El Área de Facturación (CFDI), se encuentra ubicado en el ala sur de la torre de Rectoría, en Cd. Universitaria.

Mayores informes

Facturas.tg@uanl.mx

MCP. Martha Nora Álvarez Garza
Tesorera General

MCP. Alba Luna Gómez
Director de Ingresos

L.T.I. y M.A. Adriana Valenzuela Muñiz.
Coordinadora de Facturación.

Visión 2020 UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TESORERÍA GENERAL

DEPARTAMENTO DE INGRESOS

Procedimiento para el trámite de Factura Electrónica.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACTURA ELECTRÓNICA. (CFDI)

El plazo para solicitar su Comprobante Fiscal Digital serán 30 días hábiles después de haber realizado el pago, favor de llenar la Solicitud correctamente.

Procedimiento para trámite:

Ingresa a www.uanl.mx/enlinea

1. Introduzca su cuenta de usuario y contraseña.

2. Seleccionar la carrera de la cual se va a realizar el trámite.

3. Seleccionar la pestaña de **Tesorería.**

4. Seleccionar la opción **Solicitud de Facturas.**

REQUISITO IMPORTANTE

Para realizar el tramite de solicitud de factura en línea es necesario tener registrado tu CURP en el SIASE, así como tener activo el correo universitario.

5. Dar clic en la línea del recibo de pago a facturar.

6. Deberás seleccionar los conceptos a Facturar, capturar el RFC, si se requiere alguna observación personal en la factura favor de llenarlo.

NOTA: Si el RFC no se encuentra registrado en el sistema, podrás darlo de alta llenando los datos Fiscales correctamente.

7. Para validar la información capturada es necesario dar clic en el botón de verificar .

8. Si estás de acuerdo deberás seleccionar el recuadro con la leyenda en rojo posteriormente dar clic en el botón de "Enviar Solicitud"

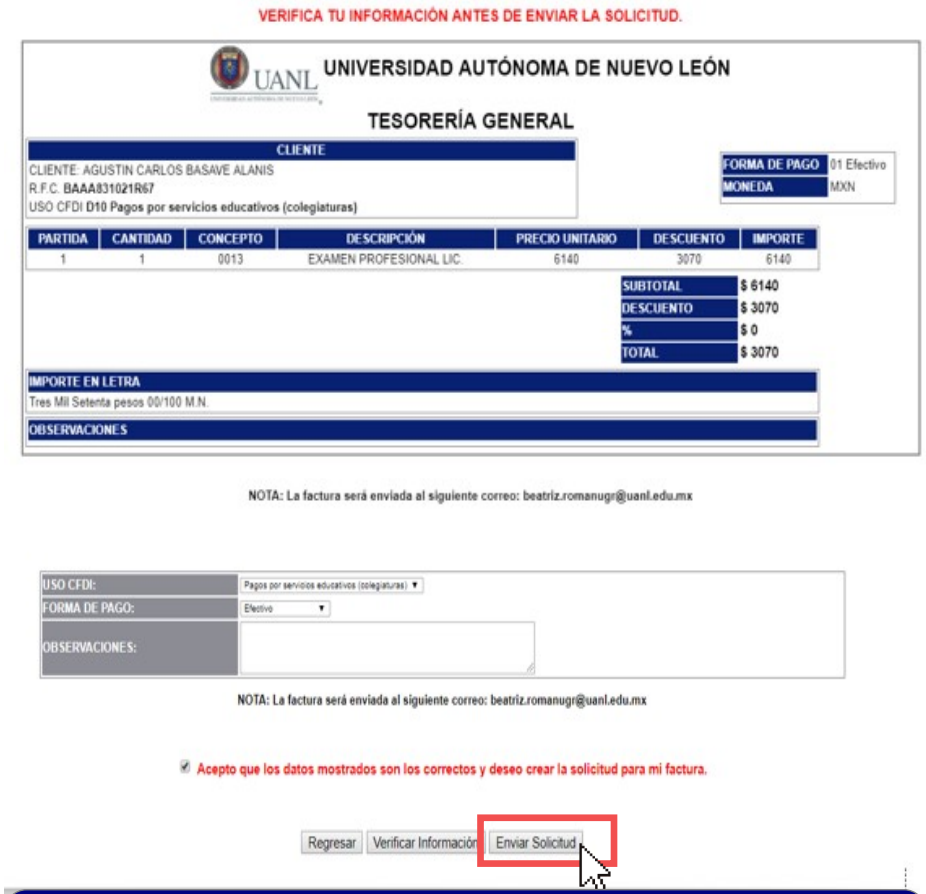

La Factura llegará a tu correo universitario dentro de 3 días hábiles. Puedes acceder a tu correo entrando a tu cuenta SIASE, antes de seleccionar tu carrera aparece el acceso del correo de lado izquierdo.